

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Asignatura: Estado y políticas Públicas
Cátedra. Dra. Gloria Edel Mendicoa

Equipo de Cátedra:

Dra. Gloria Edel Mendicoa
Dra. Claudia Krmpotic
Mag. Ricardo Alvarellos
Mag. María Beatriz Lucuix
Lic. Nahuel M. Lizitza
Mag. Viviana Barrón

1º Cuatrimestre 2015

PRESENTACIÓN

Estimados alumnos:

La asignatura Estado y Políticas Públicas forma parte del sub-trayecto socio-histórico-político dentro del llamado 'trayecto de formación específica' del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. A través de ella procuraremos acercarnos al significado del Estado, lo público y las políticas, atravesando el origen del Estado moderno, su desarrollo y transformaciones actuales en el marco de una historia local y latinoamericana, aunque sin perder de vista los nexos centro-periferia, norte-sur y sur-sur, tanto desde el punto de vista histórico como teórico.

Se abordarán contenidos básicos -algunos de los cuales creemos podrán ser recuperados desde vuestro paso por el Ciclo Básico Común- en torno de los atributos de la estatidad, referentes del Estado, teorías del Estado, configuraciones institucionales, políticas públicas, burocracia, reforma estatal, analizando sus limitaciones, potencialidades e innovaciones. Profundizaremos en las mediaciones entre el Estado y la Sociedad como en el proceso de formulación y gestión de las políticas públicas; en su evolución histórica como en los procesos actuales de desarrollo local, regionalización y globalización.

Si bien los insumos son de corte básicamente teórico, el punto de anclaje serán los procesos políticos concretos. En este sentido, el trabajo en el aula -tanto en la instancia teórica como práctica- buscará integrar los conceptos y sus articulaciones en redes temáticas, con experiencias y ejemplos de la vida cotidiana para demostrar cómo el Estado y las políticas la atraviesan y le dan sentido, junto a las expresiones de la opinión pública (desde los mass- media a la comunicación virtual).

El programa de trabajo cuenta con tres módulos temáticos y siete unidades, donde verán en cada una de ellas lecturas obligatorias, complementarias y palabras-clave. Encontrarán luego un plan de trabajos prácticos y un acápite con un detalle de fuentes de información disponible que Uds. podrán consultar. Asimismo, algunos de los materiales de lectura estarán disponibles en fotocopias y otros de forma digitalizada en el espacio que nuestro equipo de investigación cuenta en el web del Instituto de Investigaciones Gino Germani de esta facultad

<http://mercosuriigg.sociales.uba.ar/>

Finalmente no queremos dejar de señalar que, si bien los temas que se abordan resultan objeto de interés de diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanas, para el Trabajo Social en particular, contribuyen a la comprensión de su institucionalización como profesión en el marco de la división socio-técnica del trabajo, como de su trayectoria histórica a partir de las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil, sus condicionantes institucionales y de las políticas públicas en general, como de las políticas sociales en particular, en las sociedades capitalistas. De este modo les invitamos a continuar con nosotros en el desenvolvimiento posterior de las Políticas Sociales en la Argentina.

¡Bienvenidos y gracias por elegirnos!

Dra. Gloria Edel Mendicoa
Profesora Regular

Sobre los docentes que participan en la Asignatura

Gloria Edel MENDICOA: Dra. en Ciencias Sociales, con Especialización en Sociología (Universidad Católica de La Plata, Argentina 1997); Lic. en Trabajo Social (UNAM, Argentina, 1974). Profesora Regular de la Universidad de Buenos Aires en la asignatura Política Social. Carrera Trabajo Social 1986/ con renovación 2002 y continúa). Profesora Regular Titular de la asignatura Estado y Políticas Públicas de esta misma casa de estudios. Investigadora Categoría 1 Directora

Grupo de Investigación Institucionalidad Social y Mercosur del Instituto de Investigaciones Gino Germani.UBA. Secretaria de Investigación Dpto. Humanidades y Ciencias Sociales. UNLAM. Miembro de la Comisión Técnica Asesora para evaluación del Programa Científico UBACYT de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UBA. Docente de diversos posgrados en universidades argentinas y del extranjero. Autora, coautora y compiladora de un vasto conjunto de trabajos: libros, artículos, ensayos dando cuenta tanto de su experiencia en el campo docente y de la investigación, como en el de la intervención social.

Claudia S. KRMPOTIC: Post-doctorado en el Doctorado Interdisciplinar en Cs. Humanas (UFSC, Brasil); Dr. en Servicio Social (PUC-SP, Brasil); Mag. en Ciencia Política (UNSAM, Argentina) y Lic. en Servicio Social (UBA, Argentina). Profesora Adjunta Regular de la Universidad de Buenos Aires en la asignatura Estado y Políticas Públicas de la Carrera de Trabajo Social. Investigadora independiente en CONICET, e Investigadora Categoría 1. Docente de grado y posgrado en las Universidades Nacionales de Buenos Aires, de Jujuy, del Comahue, del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, y de La Matanza, donde coordina la Maestría en Ciencias Sociales. Autora de diversas producciones científicas en el campo de las políticas sociales y necesidades humanas, y los procesos históricos de cambio político y cultural en relación con las formas de protección, inserción y disciplinamiento social.

Ricardo ALVARELLOS: Magíster en RR.II FLACSO. Maestría en Integración Latinoamericana, UNLP. Docente JTP regular, Carrera de Trabajo Social UBA; y Adjunto CBC UBA; Docente UNLAM. En el ámbito profesional se desempeña en el Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur (INCASUR). Sus publicaciones recientes son “MERCOSUR: disparidades, politización y teoría!” en Fronteras Abiertas para el MERCOSUR compilador Gloria E. Mendicoa; “Globalización, Región y MERCOSUR. Aportes para una gestión de la Integración” en Hacia un proyecto de institucionalidad social en el MERCOSUR compilador Gloria E. Mendicoa y varios artículos y manuales de formación sindical.

María Beatriz LUCUIX: Doctoranda en Ciencias Sociales. Tesis en preparación –UBA -, Magíster Scientiarum en Administración Pública –Facultad de Ciencias Económicas UBA -, Licenciada en Servicio Social –Fac. Derecho y Ciencias Sociales UBA-. Postgrado en Estadística aplicada a la investigación- Univ. Nac. De Córdoba. Docente de grado de la carrera de Trabajo Social de la UBA (JTP Regular), en el postgrado Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza –Seminario III-, de la Maestría en Integración de la universidad Nacional de La Plata. Investigadora de la Universidad Nacional de Buenos Aires, miembro del Grupo de Investigación Institucionalidad Social y MERCOSUR del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA. Extensionista del Programa UBANEX. Autora de artículos científicos, de capítulos de libro. Responsable del Sistema de ISO 26000 responsabilidad Social de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Responsable del Servicio Social del Centro Atómico Constituyentes. Directora de tesinas y tesis de Maestría. Docente orientadora de alumnos de la UBA. Formadora de docentes ayudantes y estudiantes en el área de docencia e investigación.

Nahuel M. LIZITZA: Doctorando en Educación Superior (Universidad de Palermo). Lic. en Ciencia Política (UBA). Cursó el programa de Posgrado “Las Organizaciones de las Sociedad Civil en Argentina” (FLACSO). Es Docente en la carrera de Trabajo Social (UBA) y en el Programa la Formación de Agentes para el Desarrollo Local (FADEL-UNLAM). Integra el Grupo de Investigación Institucionalidad Social y Mercosur del Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA). Autor de artículos y capítulos de libros. Actualmente trabaja en la Universidad de Palermo como Coordinador de Proyectos Institucionales.

Viviana BARRÓN: Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA, Argentina). Magíster en Investigación en Ciencias Sociales (UBA, Argentina). Becaria CONICET en el Centro Argentino de Etnología Americana (2005-2010). Lic. en Trabajo Social (Universidad Nacional de la Matanza). Trabaja en investigación en las áreas de Políticas Públicas, Religión y Juventud. Autora de artículos y ponencias en esas áreas. Desarrolla actividades profesionales en ONGs vinculadas a educación, familia y juventud. Es docente en la UNLAM en grado y posgrado.

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

ORIENTAR a los alumnos en la profundización de los contenidos inherentes a la Teoría del Estado en el contexto de nuevos paradigmas y a través de los mismos guiar respuestas que coadyuven a la interpretación de los contextos sociales y políticos en los que se desenvuelve la sociedad contemporánea.

ENFATIZAR, en el marco del contexto arriba citado, sobre el rol que le competen a las Políticas Públicas en tanto contenido y acción, analizando los estadios por los que atraviesa y las relaciones que se establecen entre Sociedad y Estado, considerando a las mismas como los brazos ejecutores de la Administración Pública.

ESTUDIAR a los Estados Latinoamericanos, analizando los procesos de cambio en las décadas pasadas y en las circunstancias actuales conforme los nuevos acontecimientos que el nuevo siglo ofrece.

ANALIZAR a la luz de los nuevos enfoques sociopolíticos el espacio local, entendiendo al Municipio como punto nodal de nuevos procesos de gestión y de desarrollo capaz de dar respuesta a las demandas sociales; destacar los espacios regionales (UE y MERCOSUR) como ámbito de políticas públicas.

GENERAR un espacio de debate en torno al rol del Trabajo Social como disciplina y la del colectivo profesional, en tanto su participación en el quehacer de la Política Pública y los procesos de Gestión.

2. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

MÓDULO TEMÁTICO I:

Estado y Políticas Públicas: un marco conceptual para su análisis e interpretación.

UNIDAD 1:

SOCIEDAD Y ESTADO: DEFINICIONES PRELIMINARES.

El Estado. Concepto. Estado como aspecto de las relaciones sociales y como Burocracia. Modelos de administración pública. Capacidades estatales. Estado en Argentina.

Estado de Bienestar. Origen y naturaleza. Diferencias conceptuales: Estado Keynesiano; Estado de Bienestar o Welfare State. Estado Mínimo y Estado Intervencionista.

Bibliografía obligatoria:

Abal Medina J.M. y Cao H. (Comps. 2012) *Manual de la Nueva Administración Pública Argentina*. Buenos Aires: Ariel. Cap. 1 págs.: 29 -49

Jonhson Norman;(1990) *“El Estado de Bienestar en transición. La teoría y la práctica del pluralismo de bienestar”*. Colección Informes. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. España. Caps.1, 3 y 7.

Lecturas complementarias:

Stiglitz, J. (2012) *El precio de la desigualdad*. Buenos Aires, Taurus. Cap.: "El camino a seguir..."

Artículos y/o documentos de actualidad de nivel nacional e internacional.

Palabras Clave: Estado moderno; Sociedad; Relación social; Estado de Bienestar; Modelo liberal; Socialdemocracia;; Estado mínimo; Estado intervencionista; Corporativismo; Política de Estado.

UNIDAD 2:

LA CONFORMACIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA: ELEMENTOS CONCEPTUALES, ACTORES Y HERRAMIENTAS PARA LA ACCIÓN.

Los estadios de la política pública. La ciudadanía como actor central de la política. Los procesos de Gestión. *Las tres i* de la gestión: ideas, intereses, instituciones. Las Políticas Públicas en la Argentina contemporánea. El presupuesto Público. La administración de la política y la estrategia organizativa. Gobernanza.

Bibliografía obligatoria:

Kelman S. (1992) "La Política Pública en el Estado Moderno". GEL. Buenos Aires. Introducción.

Aquín N. (2003) En torno a la Ciudadanía en Nora Aquín (comp) "Ensayos sobre Ciudadanía. Reflexiones desde el trabajo Social"; Buenos Aires: Espacio Editorial.

Matus, C. (2007); Los tres cinturones del Gobierno; Buenos Aires: UNLaM/ Fundación Altadir/ Fundación Desarrollo de Ciencias y Métodos de **Gobierno**; Capítulo 1 Pág. 17 – 49

Aguilar Villanueva, L. (2010), Gobernanza: el nuevo proceso de gobernar. México: FCE: Pág. 5/22.

Lecturas complementarias:

Pérez Sánchez, M. (2005). Análisis de Políticas Públicas; Capítulo 3 Pág. 51 – 75.

Diccionario de Políticas Públicas. (2009); Colombia; Universidad de Externado

Palabras Clave: Estadios de la política; Gestión; Presupuesto; valor público; Política (ciencia) y Políticas públicas (actividad y gestión); Ciudadanía *formal*; Ciudadanía *sustancial*

UNIDAD 3:

BUROCRACIA.

Paradigmas relevantes. Estructural historicista y nuevas concepciones. Evolución de los procesos burocráticos. Roles de la burocracia. La teoría organizacional del Estado Moderno. Burocracia y Administración: tensiones y ensambles.

Bibliografía obligatoria:

Oszlak, O (1985) "Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal", en Oszlak, O. (Comp.). Capítulo 6. Buenos Aires.

Zabludovsky G. (2000) "Burocracia" en Laura Baca Otamendi y otros (Compiladores) Léxico de la Política FCE/FLACSO/CONACYT. México.

Lectura complementaria:

Fleury, S. (2002) "Reforma del Estado". Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) "Diseño y gerencia de políticas y programas sociales".

Palabras Clave: Burocracia; Paradigma; Proceso burocrático; Roles de la burocracia; Teoría positiva, administración

MODULO TEMÁTICO II:

Estados Latinoamericanos: Evolución histórica política. Sus relaciones con los procesos de reforma.

UNIDAD 4:

RESEÑAS HISTÓRICAS EN EL CONTEXTO DE LA REGIÓN LATINOAMERICANA.

La crisis de los regímenes políticos (período 1960-1980). Niveles de intensidad y tipos de crisis. El nuevo orden estatal latinoamericano. Procesos socio – políticos y nuevos escenarios. Gobernabilidad y concertación. Diagnóstico social y económico de la crisis Latinoamericana. Los referentes del Estado: Nación. Régimen. Gobierno

Bibliografía obligatoria:

Abal Medina J.M. y Cao H. (Comps. 2012) Manual de la Nueva Administración Pública Argentina. Buenos Aires: Ariel. Cap. 1 págs.: 49 – 65.

O'Donnell, G. (1985) "El Estado Burocrático Autoritario 1966-1973" Editorial Belgrano. Cap.: 1.

Oszlak O. (1999), De menor a mejor segunda reforma del estado. Biblioteca Virtual TOP, (www.top.org.ar).

Lectura complementaria:

Delich, F. (2007) 'Sociedades invisibles. La cultura de la ingobernabilidad en A.L. Barcelona: Gedisa Ed. Capítulo VI.

Palabras Clave: Reforma del estado; Crisis económicas; Crisis políticas; tipos de Estado en Argentina.

UNIDAD 5:

PROCESOS DE REFORMA EN AMÉRICA LATINA.

Desarrollo y Reforma del estado y la gestión pública. Gobernanza y Gestión Pública en relación con los modelos del Estado. Compromisos y articulaciones entre los distintos actores sociales. Estado y globalización.

Bibliografía obligatoria:

Aranibar, A/Rodriguez, B.: Latinoamérica ¿del neoliberalismo al neodesarrollismo? pág. 21 – 82.

O'Donnell, G. (2007), Las Poliarquías y la (in)efectividad de la Ley en América Latina en "Disomnancias. Criterios Democráticos a la Democracia". Editorial Prometeo. Pág. 151 a 178.

Lectura complementaria:

Vilas, C. ¿Estado víctima o Estado promotor? En "Estado y política en la Argentina actual", Vilas y otros (compiladores)

Palabras Clave: Gobernabilidad; Gobernanza; Desarrollo ; Globalización; Regionalización.

MODULO TEMÁTICO III:

ESTADO, REGIÓN Y MUNDIALIZACIÓN. LAS NUEVAS FORMAS DE GOBIERNO.

UNIDAD 6:

El Estado y sus vinculaciones en los contextos regionales e internacionales

Referentes conceptuales: globalización; regionalismo; región; supranacionalidad; intergubernabilidad. Los bloques regionales: MERCOSUR; UE; ALCA. Otros bloques regionales. Nuevas dinámicas en los espacios domésticos y crisis emergentes.

Bibliografía obligatoria:

Alvarellos, R.; (2007); en "Fronteras Abiertas para el MERCOSUR, Hacia una gobernanza con sentido estratégico y equidad social". Buenos Aires: Espacio Editorial. Cap. 1.

Fontaine P.I (2003). "Doce lecciones sobre Europa". Serie documentación europea. Luxemburgo.

Mendicoa G. Comp (2007) "Fronteras Abiertas para el MERCOSUR, Hacia una gobernanza con sentido estratégico y equidad social". Espacio Editorial: Buenos Aires. Cap. 8

Palabras Claves: Integración social; Integración regional; Región; Regionalismos; Supranacionalidad; MERCOSUR; Unión Europea; UNASUR

UNIDAD 7:

Participación y descentralización.

El Estado frente a un nuevo modelo de organización. Desconcentración y descentralización territorial, administrativa e institucional. Capital Social, redes sociales. Su influencia en los procesos de gestión local. Los procesos inductores en las asociaciones y redes municipales y locales. Desarrollo Local. Políticas subnacionales.

Bibliografía obligatoria:

Castells, M.; (1996); "La era de la información. La sociedad en red. Vol. I. Barcelona: Siglo XXI. Conclusión: La sociedad red.

Iturburu M. "Los municipios" en Abal Medina J.M. y Cao H. (Comps. 2012) Manual de la Nueva Administración Pública Argentina. Buenos Aires: Ariel (Capítulo 4)

Mendicoa. G.; (2009); Desarrollo Local y Territorialidad Integrada. Notas para un Plan estratégico regional. Buenos Aires: UNLaM/Prometeo. Capítulo 1.

Quetglas F. (2008); ¿Qué es el Desarrollo Local? Territorio, Políticas y Economía. Buenos Aires: CI (Capital Intelectual). Claves para todos. Colección dirigida por José Num.

Vigevani Tulio y Figueiredo Prado D. (2010) Acciones y problemas de la Paradiplomacia en Brasil en Maira Luis: La política internacional subnacional en América Latina 1era edición. Libros del Zorzal. Buenos Aires Argentina.

Lecturas complementarias:

Iñiguez E.; (2006); "Procesos participativos, espacios multiactorales y democratización de la democracia" en "El Desarrollo Local en el eje de la Política Social". Ministerio de Desarrollo Social; PNUD.

Mendicoa, G.; Krmpotic, C. y otros (1996) "Modernización y Democracia. Su impacto en las condiciones de vida". Buenos Aires: Espacio Editorial.

Palabras Clave: Municipio; Desarrollo local; Gestión local; Desconcentración; Descentralización; Innovación; Cooperación; Red.

3. PLAN DE TRABAJOS PRACTICOS

3. A. OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- a. Aportar estrategias de aprendizaje a fin de lograr la mejor comprensión de las clases teóricas y de los textos que sirven para el dictado de las mismas y que se configuran en bases de estudio para el tratamiento de la asignatura.
- b. Estimular el análisis de las políticas públicas destacando la relación de éstas con el contexto de gobierno y la de sus actores responsables en su diseño e implementación.
- c. Establecer relaciones con los ejes programáticos explicitados en el plan de estudios a fin de que sean observados temas que se dictan en otras asignaturas y particularmente aquellos que contribuyan a los espacios de intervención (Por ejemplo Taller Nivel I) en la práctica pre profesional.

Conforme tales objetivos se destacan las siguientes estrategias:

- a. Diseñar y colaborar en la elaboración de Mapas Conceptuales conforme las indicaciones de los responsables de las comisiones de Trabajos Prácticos. Tales mapas conceptuales son considerados como alternativas estratégicas para el aprendizaje. Como es sabido se parte de un concepto clave el cual también puede ser resultado de otras ideas afines, y que se encuentran en el contenido de la clase teórica, o en un texto de apoyo. El sentido final es producir relaciones con otros (conceptos) tanto para destacar asociaciones como contraposiciones conceptuales.
- b. Orientar para la resolución de las Guías de Lectura preparadas sobre la base de los textos principales de cada unidad temática, como un instrumento de aprendizaje.
- c. Realizar un Trabajo Práctico Integrador relacionado con una Política Pública la cual se elegirá oportunamente.

3. B. SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS

3. b. 1. Preparación de Mapas Conceptuales y respuesta a Guías de lectura

Como fue señalado, la tarea tiene por fin asegurar la lectura y facilitar la comprensión de la bibliografía obligatoria. Para ello en cada encuentro de trabajo práctico (coincidente con la carga horaria establecida) se dispondrá de un espacio de intercambio para componer un MAPA CONCEPTUAL y responder a los interrogantes que pudieren surgir de las guías citadas, que NO SON OBLIGATORIAS, entendiendo que permitirán favorecer el desarrollo de las clases teóricas y prácticas, cuyas bases se exponen a continuación.

UNIDAD 1: Sociedad y Estado: definiciones preliminares.

- A.- Abal Medina plantea que el Estado se caracteriza como “bidireccional”. Explique esta idea.
- B.- Resuma en 15 renglones cada una de sus dimensiones: a) aspecto de las relaciones sociales; b) conjunto complejo de instituciones burocráticas.
- C.- El autor plantea diferentes Modelos de Administración Pública. En un cuadro identifique las características principales de cada uno de ellos.
- D.- Explique la idea de “Capacidades estatales” a partir del autor.

Siguiendo a Norman Johnson se propone:

- Conceptualizar “Estado de Bienestar” y explicar el contexto político y social en el que surge.
- Identificar las críticas al Estado de Bienestar que aparecen en el texto.
- Establecer las diferencias entre el Estado Mínimo y Estado Intervencionista.
- ¿El Estado Intervencionista es sinónimo de Estado de Bienestar?

UNIDAD 2: La conformación de una Política Pública: elementos conceptuales y actores y herramientas para la acción.

A. En un cuadro identifique las distintas etapas de las políticas públicas y describa muy brevemente su especificidad.

B. Realice un mapa conceptual del texto de Nora Aquín respecto del concepto ciudadanía

D. En función de la lectura de Carlos Matus el grupo debe:

- Definir las tres variables que conforman el triángulo de gobierno planteado por el autor.
- Hacer una referencia escrita sobre la “capacidad de gobierno” y su relación con el método PES (Planificación Estratégica Situacional)
- Preparar un cuadro comparativo entre un político tradicional y un político profesional, en los términos utilizados por el autor.

E. De Luis Aguilar Villanueva:

- El autor define gobernanza, gobernabilidad: Cuales son sus diferencias. ¿Cuál es el lugar de la política pública? ¿Cómo se vincula con las reformas del Estado? ¿Qué lugar tiene la política (ciencia) para el autor?

UNIDAD 3: Burocracia y Estado

A. Determine los roles de la Burocracia Estatal.

B. Explícite las restricciones que se discuten en el Paradigma Emergente. Extienda su reflexión a ejemplos que puedan ser ubicados en situaciones cotidianas del quehacer político.

C. Describa brevemente el debate de la burocracia en las distintas escuelas administrativas organizacionales.

D. Explique brevemente la idea central en torno a las distintas visiones de la burocracia en el enfoque estructural histórica.

UNIDAD 4: Reseñas históricas en el contexto de la Región Latinoamericana

A. Proceda a elaborar un mapa conceptual con base en los siguientes ejes y busque las contraposiciones: Burocrático Autoritario; Paternalismo; Dominación; Autarquía; coacción;

B.- a) Identifique para ud las ideas centrales del Estado para O'Donnell. b) Describa los tipos de crisis y sus características.

C.- En un cuadro Identifique los Tipos de Estado en Argentina desde 1880 y cuáles son sus características.

D. Preparar un cuadro que visualice los nombres de los presidentes del MERCOSUR y del (CAN) Comunidad Andina de Naciones y la UNASUR (Unión Sudamericana)

E.- Explique porque el Oszlak titula el texto “De menor a mejor segunda reforma del Estado”.

UNIDAD 5: Procesos de reforma en América Latina.

Siguiendo los textos de los autores que a continuación se mencionan el grupo debe trabajar sobre cada uno de ellos teniendo en cuenta:

A.- a) Los autores Aranibar y Rodríguez plantean un nuevo orden multipolar. Identifique esos cambios. b) Los autores identifican “nuevas tensiones de la democracia. ¿Cuales son ellas? c) Cuales son los criterios para hablar de un nuevo consenso del desarrollo.

B. De Oscar Oszlak

- ¿Qué papel le asigna el autor a los estados subnacionales?
- C.- En América del Sur todos los ciudadanos conviven con regímenes democráticos. Sin embargo hay un debate en torno al tipo de democracia. ¿En nuestra región hay distintas maneras de “entender” la democracia?

UNIDAD 6: El Estado y sus vinculaciones en los contextos regionales e internacionales

- A. Realizar una breve descripción sobre la finalidad y objetivos de la UNIÓN EUROPEA y sus instituciones. Identificar los temas que actualmente se encuentran en la agenda de las tres principales instituciones de toma de decisión de dicho bloque.
- B. ¿Cuáles son las diferencias entre “Regionalismo” y “Globalización”? ¿Cómo se vinculan estos conceptos con Estado y con Políticas Públicas?
- C. Prepare una matriz cualitativa dando cuenta de las ventajas y desventajas del MERCOSUR.

UNIDAD 7: Participación y descentralización

- A. Establezca la relación entre los conceptos de desarrollo local, participación social, gestión asociada y democratización social abordados en los textos de esta unidad.
- B. En breve síntesis establezca los criterios básicos que Manuel Castells da en llamar estado en red. Relacione con nuevas formas de organización social: movimientos sociales, Organizaciones de la Sociedad Civil, otros.
- C. Busque un ejemplo de descentralización administrativa y uno de desconcentración. Relacione con las acciones que se realizan en torno a formas de asociación entre municipios.
- D. ¿Qué plantea Quetglas por desarrollo local? Plantee las hipótesis del autor respecto de modelos de administración en su relación con el desarrollo local.

3. b. 2. - Preparación Trabajo Práctico Integrador: Análisis de Políticas Públicas

PROPÓSITO

Que el estudiante pueda analizar las políticas públicas desde la identificación del problema hasta el momento en que el impacto de su implementación logra llegar a sus beneficiarios. Así, el trabajo práctico busca identificar qué es un problema público, para continuar sobre la caracterización de qué es una política pública y entender en qué consiste el análisis de una política pública.

El trabajo práctico pretende aportar al alumno el desarrollo de capacidades de análisis de las políticas públicas con el fin de que puedan:

- Sistematizar el marco conceptual del proceso de la política pública sobre un caso particular.
- Identificar las diferentes fuentes de información que den cuenta sobre los procesos de la política pública y los diferentes actores involucrados.
- Sistematizar y presentar los resultados de la investigación.

Características para su realización

El trabajo práctico será realizado de manera grupal, conformado por 3 o 4 integrantes. Será parte de la calificación general de la materia, junto con los dos parciales presenciales. Su aprobación es requisito para mantener la condición de alumno/a regular.

El trabajo práctico será supervisado por los docentes en horario de las “clases Prácticas” lo que permitirá desarrollar las sucesivas etapas de la investigación.

Especificaciones

Analizar el diseño, implementación y los resultados de una POLÍTICA PÚBLICA (no social) y las propuestas que surgieron de las plataformas electorales de los distintos partidos políticos que se presentarán para las elecciones generales en el 2015.

Para realizar este análisis, el alumno deberá utilizar el material bibliográfico de cátedra, lo que le dará herramientas teóricas y además deberá consultar diferentes fuentes primarias de información (ej: entrevistas a candidatos, funcionarios y/o actores relevantes) y fuentes secundarias (ej: artículos periodísticos, documentos oficiales, páginas web de los diferentes ministerios, organizaciones o actores involucrados) a fin de recolectar documentación que enriquezca el desarrollo de la investigación de la política seleccionada.

GUÍAS DE TRABAJO

1. Clasificación de la información y revisión bibliográfica del material de cátedra.

Los textos incluidos en las unidades del programa de la materia valen para trabajar la estructura teórica del trabajo. En este sentido permitirá la:

- a) Revisión bibliográfica y elaboración del estado de la cuestión.
- b) Identificación de los principales ejes analíticos y los enfoques planteados por los autores en relación a la política pública seleccionada por el grupo.

Complementariamente, se puede recurrir a la biblioteca de la Facultad

Consulta on line: http://www.sociales.uba.ar/?page_id=29

Dirección: Planta Baja de la sede Marcelo T. de Alvear 2230 y en el subsuelo de la sede Constitución.

Horario: Lunes a viernes de 9 a 21 hs

2. A fin de tener una guía para la realización del Trabajo Práctico se presentan los siguientes ejes ordenadores que se pueden tomar de referencia:

Agenda: Cómo se instaló el tema. Antecedentes

- a) Recolección y organización de datos derivados de fuentes secundarias de información.
- b) Analizar la información proveniente de fuentes periodísticas, identificando los hechos, actores intervinientes en la política pública.

Principales normas que regulan al sector (leyes, acuerdos, actas, etc.)

- a) Revisar la normativa y los documentos oficiales para identificar las posiciones formalizadas de los actores estatales, identificando en la medida de lo posible, los procesos que anteceden a estas formalizaciones.

Principales objetivos de la política pública

Cuál es el problema que lleva a desarrollar una política pública.

Principales grupos y actores que participan en la política pública. Rol de la sociedad civil

- a) Revisar documentos producidos por actores no estatales para caracterizar las posiciones de estos actores y obtener información adicional para la caracterización del caso.

Discusión: qué debate se instaló en la sociedad.

Decisión: objetivos, misión y metas de la política pública

Analizar las alternativas: Una vez que el problema y los objetivos están identificados, identificar los medios por los cuales los objetivos serán alcanzados.

Evolución del presupuesto público dedicado al sector en los últimos diez años

Implementación:

- a) Cómo se seleccionan a los beneficiados. Localización
- b) Cómo se relaciona la implementación de la política pública en el marco “regional” y su alcance en lo “local”

Sustentabilidad política. Consistencia interna. Reacciones de diferentes acciones (positivas o negativas)

Impacto:

- a) Analizar el éxito o fracaso de la política

Conclusiones

- a) Expresar en forma escrita, en 20-25 renglones, una reflexión crítica de la unidad de análisis observada. (La reflexión crítica implica destacar fortalezas así como también las debilidades).

3. Presentación del Trabajo Práctico Integrador

El Trabajo Práctico se debe presentar en formato papel y en CD con una extensión de hasta 30 páginas – en Word o PDF. Interlineado 1,5 de letra Times New Roman, tamaño 12.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Bibliografía obligatoria y complementaria de la materia

2. Bases de datos:

SciELO (Scientific Electronic Library Online): <http://www.scielo.org/php/index.php>

Es una biblioteca electrónica que conforma una red iberoamericana de colecciones de revistas científicas en texto completo y con acceso abierto, libre y gratuito.

3. Fuentes de datos secundarias

a. Artículos publicados en diarios, revistas y otras fuentes periodísticas sobre la política pública seleccionada.

b. Normativa y documentos oficiales

Base de datos de normas: www.infoleg.gov.ar

c. Debates legislativos y normas sancionadas por el Congreso

Sitio web de la Cámara de Diputados: www.diputados.gov.ar, se puede buscar información relevante en los siguientes títulos:

- Sanciones y legislación

- Sesiones. Versiones taquigráficas de las sesiones

- Información parlamentaria. Proyectos parlamentarios bases de datos

Sitio web de la Cámara de Senadores: www.senado.gov.ar, se puede buscar información relevante en 'Búsqueda de proyectos': <http://www.senado.gov.ar/parlamentario/parlamentaria/>

4. Ministerios

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministro: Dr. Lino Barañao.
Av. Córdoba 831.
(1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: (54-11) 4891-8300.
E-mail: contacto@mincyt.gov.ar
[Ver sitio oficial](#)

Ministerio de Cultura
Ministra: Sra. Teresa Adelina Sellarés.
Av. Alvear 1690.
(1014) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Teléfono: (54-11) 4129-2452.
E-mail: info@correocultura.gov.ar
[Ver sitio oficial](#)

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Descargar organigrama y organismos dependientes (.pdf)</p> <p>Ministerio de Defensa Ministro: Ing. Agustín Rossi. Azopardo 250. (1328) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: (54-11) 4346-8800. E-mail: mindef@mindef.gov.ar Ver sitio oficial Descargar organigrama y organismos dependientes (.pdf)</p> | <p>Ministerio de Desarrollo Social Ministra: Dra. Alicia Margarita Kirchner. Av. 9 de Julio 1925. (1332) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: (54-11) 4379-3600. E-mail: mdsymba@desarrollosocial.gov.ar Ver sitio oficial Descargar organigrama y organismos dependientes (.pdf)</p> |
| <p>Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Ministro: Dr. Axel Kicillof. Hipólito Yrigoyen 250. (1310) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: (54-11) 4349-5000/5010/5020. E-mail: webmaster@mecon.gov.ar Ver sitio oficial Descargar organigrama y organismos dependientes (.pdf)</p> | <p>Ministerio de Educación Ministro: Dr. Alberto Sileoni. Pizzurno 935. (1020) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: (54-11) 4129-1000. Ver sitio oficial Descargar organigrama y organismos dependientes (.pdf)</p> |
| <p>Ministerio del Interior y Transporte Ministro: Cdr. Aníbal Florencio Randazzo. 25 de Mayo 101/145. (1002) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: (54-11) 4339-0800. Ver sitio oficial Descargar organigrama y organismos dependientes (.pdf)</p> | <p>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Ministro: Dr. Julio Alak. Sarmiento 329. (1041) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfonos: (54-11) 4328-3015/19. Ver sitio oficial Descargar organigrama y organismos dependientes (.pdf)</p> |
| <p>Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca Ministro: Ing. Agr. Carlos Horacio Casamiquela. Av. Paseo Colón 982. (1063) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: (54-11) 4349 2000. Ver sitio oficial Descargar organigrama y organismos dependientes (.pdf)</p> | <p>Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios Ministro: Arq. Julio Miguel De Vido. Hipólito Yrigoyen 250. (C1109ADA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: (54-11) 4349-5000. Ver sitio oficial Descargar organigrama y organismos dependientes</p> |
| <p>Ministerio de Industria Ministra: Lic. Débora Adriana Giorgi. Hipólito Yrigoyen 250. (1310) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. E-mail: prensa@minprod.gov.ar Ver sitio oficial Descargar organigrama y organismos dependientes (.pdf)</p> | <p>Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Canciller: Mg. Héctor Timerman. Esmeralda 1212. (1007) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: (54-11) 4819-7000. Ver sitio oficial Descargar organigrama y organismos dependientes (.pdf)</p> |
| <p>Ministerio de Salud Ministro: Dr. Juan Luis Manzur. Avenida 9 de Julio 1925. (1073) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: (54-11) 4379-9000. E-mail: consultas@msal.gov.ar Ver sitio oficial Descargar organigrama y organismos dependientes (.pdf)</p> | <p>Ministerio de Seguridad Ministra: Lic. María Cecilia Rodríguez. Gelly y Obes 2289. (1425) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ver sitio oficial Descargar organigrama y organismos dependientes (.pdf)</p> |
| <p>Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Ministro: Dr. Carlos Alfonso Tomada. Av. Leandro N. Alem 650. (1001) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: 0800-666-4100, de lunes a viernes, de 10 a 16. E-mail: consultas@trabajo.gov.ar Ver sitio oficial Descargar organigrama y organismos dependientes (.pdf)</p> | |

Instructivo para armar un listado bibliográfico y citas (en el texto y a pie de página)

1) Libros de un solo autor

Gardner, R. (1969) *Sterling-Dollar Diplomacy: the Origins and Prospects of Our International Economic Order*. New York, McGraw Hill.

2) Artículos en un libro que tiene editor:

Bulmer-Thomas, Victor and Sheila Page (1999) "Trade Relations in the Americas: MERCOSUR, The Free Trade Area of the Americas and the European Union", in Bulmer Thomas and James Dunkerley (Eds.) *The United States and Latin America: The New Agenda*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts.

3) Artículos en Revistas Científicas:

Girvan, Norman (2001) "Los vacíos del ALCA" in *Capítulos del SELA*, N° 63, Septiembre- Diciembre.

4) Artículos de Internet

Wise, Carol (2001) "Latin America and the FTAA: Collective Action or Collective Apathy". Disponible en www.netamericas.net

5) Cuando es un documento o artículo no publicado

Marconini, Mario (2001) "A ALCA e o Comercio de Serviços Brasileiro: Normativa e Interesse" paper presented at the Seminar "O Brasil e a ALCA" (mimeo o alternativamente puede ponerse inédito)

6) Artículo de diario

Clarín (23 de abril de 2002) "El viejo fantasma que agitó a Latinoamérica".

7) Columna de opinión en un diario

Hoy en día prácticamente todos los artículos que aparecen en diarios son firmados, pero sólo es correcto citar el nombre del autor cuando se trata de columnas de opinión.

Bagley, Bruce (2002) "Bush es un líder nocivo" en Clarín, 23 de abril.

Algunas reglas generales para la bibliografía:

- 1) La Bibliografía siempre va en orden alfabético.
- 2) Los trabajos de un mismo autor se citan comenzando por el más reciente.
- 3) Los trabajos en colaboración se citan después de los trabajos del mismo autor sólo.
- 4) Dos o más trabajos de un mismo autor de un mismo año deben diferenciarse con el uso de letras al lado del año de publicación, comenzando por la a.
- 5) Las tesis doctorales o de master también van entre comillas. En ese caso debe aclararse que se trata de una tesis o disertación, citando el año también.
- 6) Aunque no todo el mundo lo hace, cuando se citan trabajos de un mismo autor, sólo se pone el nombre en la primera referencia, y luego se pone línea baja.